

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 7'00 >
Pagando un año anticipado 6'00 >

Precios de anuncios según tarifa.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA DEMETRIA FRAILE RODRÍGUEZ

profesora de instrucción primaria

falleció el día 30 de junio de 1919, a los 65 años de edad

habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hijo don Pablo González, párroco de Valdesungil; hermano político don Andrés González, párroco-arcipreste de Solosancho (Avila), primos y demás familia

Ruegan a los lectores una oración por su alma.

El Ilmo. señor Obispo de Plasencia, ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada

UNA ENCÍCLICA DE SU SANTIDAD

LA CRISTIANA RECONCILIACION DE LA PAZ

En la imposibilidad de publicar íntegra, como deseáramos, la hermosísima y luminosa Encíclica que sobre *La cristiana reconciliación de la paz* acaba de dirigir al mundo entero nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV, insertamos a continuación algunos de sus párrafos para que puedan saborearlos nuestros lectores, haciendo un extracto del resto de tan importantísimo documento.

Benedicto XV, Papa

VENERABLES HERMANOS:

Salud y Apostólica Bendición

Somos los primeros en alegrarnos y regocijarnos vehementemente viendo cómo por fin comienza a resplandecer sobre los pueblos la paz, este bellísimo don divino del que dice San Agustín que «aun en las cosas terrenas y mortales, nada suele oírse más grato, nada anhelarse más apetecible, nada encontrarse mejor» (1). Pero muchas y acerbísimas contrariedades perturban este júbilo de nuestro corazón paternal, pues si bien en casi todas partes se logró de algún modo apaciguar la lucha y firmar ciertas cláusulas de paz,

(1) «De sine Dei» L XIX, c. 11.

quedan, sin embargo, los gérmenes de las antiguas enemistades; y vos, Venerables Hermanos, sabéis muy bien que no hay paz duradera, ni son posibles convenios estables de concordia, por largas y laboriosas consultas que costasen, y por santos que fuesen los propósitos con que se firmaran, si no se da de mano a los odios y enemistades mediante una reconciliación de mutua caridad.»

Habla a continuación el Papa de la incesante labor que la Santa Sede realizó durante la guerra para conseguir una paz justa, honrosa y duradera y del amor paternal con que se afanó «por llevar algún alivio a los horribles dolores y miserias de todo género que acompañaban a la feroz contienda» y exhorta «a todos los hijos de la Iglesia y a los hombres todos a deponer los antiguos rencores y a practicar la concordia y el amor mutuo.»

Expone después los peligros que amenazan al mundo de seguir viviendo los pueblos en estado de latente hostilidad, recuerda las palabras de Nuestro Señor Jesucristo y de los Apóstoles sobre la caridad, y añade:

El olvido de las injurias

Mas estos mismos argumentos aducidos para estimular la práctica del precepto del amor mutuo, sirven también para la práctica del olvido de las injurias: no menos expresamente lo mandó el Señor: «Pues yo os digo: amad a vuestros enemigos; haced bien a los que os odian, y rogad por los que os persiguen y os calumnian, para que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos, y hace salir

su sol sobre los buenos y los malos» (1). Finalmente así nos enseñó a orar a Dios Jesucristo Señor nuestro, que confesemos querer ser perdonados si nosotros perdonamos: «Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores» (2). Y cuando pendía de la cruz, excusando ante el Padre a aquellos mismos que tan injusta e indignamente le atormentaban, decía: «Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen» (3). Y Nos, que debemos ser los primeros en imitar la misericordia y benignidad de Jesucristo, cuyas veces hacemos sin mérito alguno, a ejemplo suyo, a todos los enemigos nuestros que a sabiendas o imprudentemente laceraron o laceran nuestra persona o nuestra obra con los agujones de la contumelia, a todos y a cada uno perdonamos de todo corazón y a todos abrazamos con suma benevolencia y amor, y no renunciaremos ocasión alguna de colmarlos de beneficios en la medida de nuestras fuerzas. Menester es que hagan esto mismo todos los cristianos dignos de este nombre con aquellos que durante la guerra les injuriaron.

Pero no se contenta la caridad cristiana, dice el Papa, con que no odiemos a nuestros enemigos y les amemos como hermanos; «quiere, además, que los hagamos bien, siguiendo los vestigios de nuestro Redentor, el cual pasó haciendo bien y sanando a todos los oprimidos por el demonio» (4).

(1) Mat. V. 44, 45.

(2) Math. VI, 12.

(3) Luc. XXIII, 34.

(4) Act. X, 38.

Exhorta luego Su Santidad a todos a practicar la caridad, y dice; «esto lo recordamos a todos los pueblos que estuvieron en guerra, para que, removidas en cuanto sea posible las causas de las desidias—y salvas por supuesto las razones de la justicia—reintegren la amistad y la unión entre sí.

Y como esa concordia de naciones civilizadas se asegura y fomenta con la costumbre de visitarse los gobernantes y príncipes de los pueblos, Nos, considerando la mudanza circunstancial de las cosas y las grandes inclinaciones de nuestros tiempos, en gracia de la concordia, no hemos de ser quienes al arbitrio de remitir algo la severidad de las condiciones que por la destrucción del principio temporal de la Sede Apostólica, con derecho establecieron nuestros predecesores, cohibiendo las visitas solemnes de los príncipes católicos a Roma. Pero declaramos paladinamente que esta indulgencia nuestra que los tiempos, gravísimos sobre toda ponderación por que atraviesa la sociedad humana, persuaden y piden, no ha de interpretarse en manera alguna como una abdicación tácita que haga la Sede Apostólica de sus derechos sacratísimos, como si en el presente anormal estado renunciase a ellos finalmente. Antes por el contrario, y con esta misma ocasión, «las peticiones que nuestros Predecesores formularon, no movidos de humanas razones, sino por la santidad del deber, esto es, para defender los derechos y la dignidad de la Sede Apostólica, Nos, por las mismas causas, aquí las renovamos», pidiendo otra vez, y aún

más gravemente que después de concertada la paz entre las naciones, también «la Cabeza de la Iglesia deje de estar en esta situación anómala que tan profundamente daña por más de una razón a la tranquilidad misma de los pueblos» (1).

Recuerda el Papa la necesidad que tienen los pueblos de reducir sus armamentos para impedir con ello que haya más guerras «o se aleje lo más posible el peligro de que las haya, y a cada pueblo se le conserve con la libertad de su Gobierno, su integridad territorial definida en sus términos justos», y añade:

«Pacíficas, pues, las naciones, en el seno de la ley cristiana en cuanto de justicia y caridad hicieren, no dejaría la Iglesia que se echase de menos su actividad y su trabajo, ya que siendo el ejemplo absoluto de la sociedad universal, en su misma naturaleza y en sus propias instituciones tiene la admirable virtud de unir a los hombres, no solo para su eterna salvación, sino también para su utilidad en esta vida, conduciéndolos de tal manera por entre los bienes temporales, que no pierdan los eternos.»

Dirige un llamamiento a todos los hombres y a todos los pueblos de la tierra para que se adhieran con el pensamiento y el corazón a la Iglesia católica, y por esta a Jesucristo, Redentor del género humano, y termina el hermosísimo documento expresando su confianza en la Virgen, a quien mandó invocarla con el título de «Reina de la paz», para que «conceda a su Iglesia propicia los dones de la unidad y de la paz».

(1) Carta Encíclica «Ad beatissimi», 1.º de noviembre de 1914.

Gran fábrica de colores de anilina
Vda. de Vero Vidal y C.ª
 Primera en España
 Oficinas: Claris, 36.—Barcelona.
 Fábrica: Pedro IV, 345 a 363,
 Barcelona-San Martín.

“DIA DE LA PRENSA CATÓLICA”

Podemos afirmar que ha quedado ya definitivamente establecida y que tiene honda raigambre la fiesta de la Prensa Católica que en 1916 se celebró por vez primera en España.

Obra importante, necesaria, agradable a los ojos de Dios y de gran provecho para las almas y para la sociedad la llamó el Emmo. Sr. Cardenal Almaraz en el documento que publicó el 19 de marzo último, exhortando a todos los católicos españoles a trabajar con entusiasmo por su feliz éxito en 1920.

A partir de esta fecha, son innumerables e imposibles de reseñar en breves líneas los trabajos realizados en toda España para que el resultado del próximo «Día de la Prensa» supere al de 1919, como el de 1919 superó al del año anterior.

Circulares de los Rvdmos. Prelados en sus *Boletines Eclesiásticos*, alocuciones vibrantes de las Juntas Diocesanas, artículos que diariamente aparecen en la prensa, son los preparativos de esta fiesta cristiana de cultura y evangelización, en la que se alfan para conseguir un elevado fin la ferviente oración, la intensa *propaganda* y el sacrificio que lleva consigo la *limosna*.

Todo hace esperar que los católicos españoles, conscientes de la importancia de la fiesta, que los pone a la cabeza del movimiento universal en favor de la Buena Prensa, no perdonarán medio ni sacrificio para dar nuevamente, el próximo 29 de junio, un día de satisfacción al Santo Padre, un fuerte impulso al desarrollo de la prensa, y un alto ejemplo a los católicos del mundo entero que, no

poco a poco, sino todos a la vez, desde Springfield (Massachuset, (Estados Unidos) hasta Melbourne (Australia), desde Petrópolis (Brasil) hasta Mangalore (India Inglesa), trabajan por implantar o han implantado ya el *Día de la Prensa Católica*.

En el Brasil produjo la colecta el año pasado *sesenta mil duros*.

Católicos españoles ¡Adelante!

El *Día de la Prensa* se acerca.

Y la Iglesia espera que cada uno cumplirá con su deber.

oooooooooooooooooooooooooooooooooooooooo

Primera Misa

Con toda solemnidad celebró el día de San Juan Bautista y en la parroquia de este nombre su primera misa el virtuoso sacerdote, don Segundo Domingo Yuste Matas, hijo de los industriales don Tiburcio y doña María Asunción.

Acompañado de los padrinos de honor, el importante fabricante don Francisco Gómez-Rodulfo López y su esposa doña Dolores Arias Olleros y del de capa don José M.ª Santamera, párroco de San Juan, y numerosos asistentes, salió de casa para celebrar la Santa Misa.

Revestido ya con los ricos ornamentos sacerdotales, y acompañado de don Félix Timón y don Enrique Sánchez Matas, primo del nuevo sacerdote, que oficiaban de subdiácono y diácono, del ya referido padrino de capa y de don Felipe García, párroco de Candelario, como maestro de ceremonias, dió principio el Santo Sacrificio, que fué oído con mucha religiosidad por los padres del nuevo sacerdote, padrinos y numerosos parientes y amigos.

Subió a la cátedra sagrada don Felipe Amador Yuste, coadjutor de esta parroquia y también pariente del misacantano, el cual con verdadera unción y elocuencia sagrada hizo resaltar la grandeza y dignidad sacerdotal y los grandes deberes que ante Dios y ante los hombres asumía el nuevo ministro del Señor, tocando con gran fervor la fibra del amor y sacrificio de sus queridos padres, que gustosísimos ofrecían al Señor el hijo, cual otro Abraham a su hijo Isaac, teniendo recuerdos cristianos y cariñosos que arrancaron lágrimas de gratitud, para el Señor, al sacerdote, a sus padres y a los numerosos oyentes.

Terminada la misa, se celebró el besamanos, cantándose un solemne *Te Deum*.

La parte musical estuvo a cargo de don Rafael Jiménez, un coro de distinguidas señoritas, que cantó bajo la dirección del primero, con mucho gusto y afinación, una de las misas de O. Ravanello.

El nuevo sacerdote y sus señores padres obsequiaron a los asistentes en su casa con cigarros, dulces y vinos y después a numerosos parientes y amigos con un suculento banquete servido en Novelty por el reputado Venancio, saliendo los invitados altamente complacidos del servicio de fonda y de la bondad de los padres y padrinos.

Deseamos al nuevo sacerdote la mayor abundancia de gracias para que siempre pueda cumplir dignamente el alto ministerio a que el Señor le ha llamado y lo mismo a sus señores padres, que por él tanto se han desvivido.

oooooooooooooooooooooooooooooooooooooooo

El nuevo Banco regional

Ya puede considerarse como un hecho la fundación en la capital de la provincia del Banco regional a que nos referíamos la pasada semana, y cuya noticia ha sido LA VICTORIA el primer periódico que la ha publicado, merced a los datos que nos proporcionó nuestro buen amigo don Francisco Gómez-Rodulfo.

Según leemos en *El Adelanto*, de Salamanca, el miércoles se reunieron en el domicilio de don Bernardo Olivera varias significadas personalidades salmantinas, en el mundo de los negocios, y acuerda

ron la fundación de dicho Banco, emitiendo 20.000 acciones de 500 pesetas, o sean diez millones de pesetas, cubriéndose en el acto entre los concurrentes a dicha reunión 18.180 acciones, que representan un capital de más de nueve millones.

Con tales auspicios, es de suponer que, muy en breve, la suscripción de acciones rebase la cifra proyectada para la constitución de dicha entidad bancaria, que tanto ha de contribuir a la intensificación de toda clase de negocios en la provincia y al aumento de la riqueza de la misma.

oooooooooooooooooooooooooooooooooooooooo

SUSCRIPCIÓN

abierto por LA VICTORIA para ampliar la hornacina de la Virgen del Castañar.

	Pesetas
Suma anterior.	3.984
Don Fabio Hernández Díaz, desde Valladolid	10
Don Buenaventura Núñez, desde Navalmodal de la Mata	10
Total	4.004

Pronto se pondrá la luna del lado del templo y se están haciendo gestiones para el dorado de la hornacina, que hasta ahora y por ciertas dificultades que se han presentado, no ha podido realizarse.

Cuando estén terminadas las obras, publicaremos el estado de cuentas para conocimiento y satisfacción de cuantas personas a ellas han contribuido.

oooooooooooooooooooooooooooooooooooooooo

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del día 25 de junio de 1920.

Preside el primer teniente alcalde don José Galindo; asisten los concejales señores Cerrudo, Martín Sánchez, Ceñudo, Díaz y Sánchez Martín.

Leida el acta de la anterior se aprueba.

Despacho ordinario

Solicitud de Abelardo Díaz y Casto Román, vecinos de esta ciudad, en la que exponen, que habiendo obtenido el título de practicantes en Salamanca, piden se les nombre como tales en sustitución del cargo de enfermeros que venían desempeñando.

Apolinar Hidalgo solicita socorro para trasladar a un hijo suyo a Madrid, con el fin de que le sea practicada una operación quirúrgica. A informe de la comisión de Beneficencia.

Se lee una proposición del alcalde don Luis Téllez para que se invite a las clases pudientes de Béjar, con el fin de que proporcionen metálico al Ayuntamiento, para la adquisición de trigo.

Se aprueba, pero se aplaza su estudio para la próxima sesión, por estar ausente el señor Téllez.

Comisiones

La de Policía y Obras informa favorablemente la solicitud presentada por doña Ramona de Santé en la anterior sesión. Se aprueba referido informe.

Dice que hace unos diez o doce días hizo una visita de inspección a la red de fluido eléctrico, propiedad del Ayuntamiento, quedando muy satisfecha de referida visita. Manifiesta que los empleados de la misma, solicitaron más sueldo y cree que debiera de aumentarse algo y así lo exponía a la Corporación.

Martín Sánchez cree que el sueldo que disfrutan, es suficiente en relación con el trabajo que desempeñan y lo mismo opina Ceñudo.

Galindo dice que la comisión, de la que es presidente, tiene en estudio algunos puntos relativos al suministro de luz y si estos se resolvieran favorablemente, obteniendo alguna utilidad el Ayuntamiento, como espera, entiende que en-

tonces debe aumentarse el sueldo a dichos empleados.

Martín Sánchez dice que es preciso reformar un cojinete de la máquina, a lo que contesta el señor Galindo que comprende que es necesario arreglarle porque se recalienta de tal modo que no puede trabajar más de tres horas seguidas, pero que se tropieza con la dificultad de que no hay dinero para ello.

Añade que en virtud de lo solicitado por la Cooperativa bejarana, había encargado se hiciera el proyecto de la escalera de acceso al local cedido a aquella, pero entiende que va a costar mucho y debe manifestarse a dicha Cooperativa, que desista de construir mencionada escalera.

Propone que acuerde la Corporación, arreglar un panderete en referido local, puesto que más pronto o más tarde sería necesario arreglarle por las malas condiciones en que está.

Martín Sánchez está conforme con lo manifestado por el presidente, pero Ceñudo dice, que si le hace falta a la Cooperativa, que lo pague ella.

El presidente contesta que la reparación ascenderá a unas cien o doscientas pesetas; insiste Ceñudo en que no está conforme, pues ya se sabe que él, desde el primer momento, se opuso a la creación de la Cooperativa, y por tanto, que si esta tiene que hacer gastos, que los deben pagar los comerciantes.

Martín Sánchez y Díaz entienden que dicha reparación debe hacerse por cuenta de la Corporación, por ser obligación de los Ayuntamientos, la conservación y arreglo de los edificios de su propiedad.

Los señores Galindo y Martín Sánchez hacen ver al señor Ceñudo que el panderete de que se trata, es medianil con el Juzgado municipal y el último exclama: «Entonces, varío completamente de opinión, porque si algún día se cayera podría coger debajo al juez y al secretario.» (Por lo visto, al señor Ceñudo le importa poco que referido panderete, pudiera algún día caerse y *coger debajo* a todos los individuos de la Cooperativa.)

Hacienda e Instrucción no presentan asuntos por no asistir los presidentes.

Ceñudo dice que lleva ya varias sesiones reclamando la presencia del señor Hernández (D. M.) El presidente le contesta que el motivo de no asistir a ellas dicho señor, es por estar esperando a que venga el presidente de la comisión señor Rodríguez.

Ceñudo pide un voto de censura para el señor Hernández (D. M.) por falta de atención para el Ayuntamiento.

Díaz ruega a Ceñudo explique por qué pide el voto de censura.

Después de mucha discusión se acuerda, por mayoría que conste en acta el disgusto de la Corporación y se aplique, con carácter general el artículo 105 de la ley municipal, a los concejales que no asistan a las sesiones.

Ceñudo manifiesta que el litro de leche de vaca se está vendiendo a 0'50 pesetas y el de cabra a 0'40 idem, y cree que no se debe consentir, se venda a mayor precio que el de tasa.

No habiendo más asuntos se levanta la sesión a las diez y media.

oooooooooooooooooooooooooooooooooooooooo

Todas las familias se preguntan:

—¿EN QUE FERRETERIA HAY MAS SURTIDO, SE COMPRA MEJOR Y MAS BARATO?

En los importantes almacenes de

VIUDA DE APOLINAR FRAILLE.

—¿POR QUÉ?

Porque hace compras fabulosas en las fábricas productoras que la permiten vender más barato que nadie.

La mayor garantía es que el que compra en su casa sale complacido y vuelve cuando necesita adquirir algún artículo de las **muchas variedades que tiene.**

oooooooooooooooooooooooooooooooooooooooo

CARLOS CALVO

Sastrería para señoras y caballeros

Ha recibido ya las últimas novedades en pañería para la temporada de verano.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

Sueltos y Noticias

Las incansables alzas que el coste de nuestras tiradas venían sufriendo desde hace algún tiempo, han llegado en estos últimos meses a tal extremo, que hacen imposible nuestra vida económica, si el desinteresado entusiasmo de nuestros numerosos suscriptores no acude, como en otras ocasiones, en nuestra ayuda, aceptando la nueva tarifa de suscripción que más abajo publicamos y que empezará a regir el 1.º del próximo julio.

En toda España un mes . . . 0'75 pts.
En id. id. un trimestre . . . 2'00 »
En id. id. un año . . . 8'00 »
Pagando un año anticipado . . . 7'00 »
Número suelto 0'20 »

El Ayuntamiento, con muy buen acuerdo, ha hecho nueva instalación de luz eléctrica en el Parque de la Corredera.

Falta hacia tal medida, pues estaban los paseos casi a oscuras; pero aún resulta deficiente la luz en el paseo central. Y los laterales ¿se van a quedar como están?

Ahora lo que se necesita es que la música de Gonzalo amenice los paseos los jueves y domingos durante el verano, porque ya han empezado a llegar veraneantes a nuestra ciudad y si no se les hace algo agradable la estancia en Béjar, pues... no volverán.

Y ya que hablamos del Parque, llamamos la atención del señor alcalde, para que mande algún guardia municipal que vigile diariamente en dicho sitio, pues es intolerable lo que en él ocurre con algunos chicos, que le han tomado como campo de experiencia para sus fechorías, arrojando tierra y barro a las chicas que están paseando, y realizando otros actos, impropios de una ciudad que se tiene por culta y civilizada.

Lámparas desde 1'65 pesetas

en el establecimiento de FELIPE F. ESPINA

Pardiñas, 87.

El martes, como terminación de la novena que al Sagrado Corazón de Jesús se está celebrando en la capilla de las Hermanitas, habrá a las diez misa solemne, con exposición y sermón, que predicará el Rvdo. P. Juan Maté, de la residencia de Franciscanos del Castañar.

Cantará un coro de señoritas, con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, a las seis, se rezará el Santo Rosario, se hará la consagración al Sagrado Corazón de Jesús, y, a continuación, saldrá la procesión con la hermosa efigie del Deífico Corazón, la cual recorrerá el itinerario de costumbre.

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de doña Demetria Fraile Rodríguez,

(que en paz descanse) madre, que fué, de nuestro muy querido amigo y redactor de nuestro semanario, don Pablo González, ilustrado párroco del arrabal de Valdesangil, reiteramos a éste y a don Andrés González, hermano político de la finada, la expresión de nuestro más sincero pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la difunta.

Los almacenes DANIEL R. ARIAS

han recibido un importante surtido en loza blanca fina.

Vagilla de 45 piezas por 35 pesetas.

Id. de 87 id. por 62 id.

Además recomendamos VAGILLAS PRACTICAS de 71 piezas, propias para casas de campo, compuestas de juego de mesa, agua, y café, solo por 70 pesetas.

Nada pierde usted con verlas, aunque hoy no las necesite.

También se han recibido polvos insecticidas, legítimo PEREAT y persianas en todos los tamaños.

Según mandato de nuestros Reverendísimos Prelados y Asociación de la Buena Prensa, el día 29, festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, se celebrarán en todas las parroquias, Comuniones, y se hará la cuestación de otros años, destinada a tan grandioso fin.

De esperar es que los fieles contribuirán con sus limosnas para la prensa católica, que tanto bien está realizando en la nación.

El jueves próximo, a las cuatro y media de la tarde, comenzará en la capilla de las Huérfanas una novena al Santísimo Cristo de Limpias.

PARA VERANEANTES

Se arrienda un piso principal, amueblado, reuniendo comodidades.

Para informes, en la redacción de este periódico.

Como son tantas las peticiones que recibimos de números atrasados de nuestro semanario, por haberse extraviado a los peticionarios parte del folletín que estamos publicando sobre la Historia de Béjar, y nos vemos imposibilitados de atenderlas por estar agotados todos los números, hacemos público, que estamos haciendo una tirada aparte de 200 ejemplares que, una vez terminado el folletín, pondremos a la venta al precio más económico que nos sea posible.

EMILIO PEREZ POZO

BANQUERO.—CORRESPONSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Cuentas corrientes con y sin interés.—Cuentas de crédito.—Préstamos.—Giros.—Descuento de letras.—Compra y venta de valores en todas las Bolsas.—Descuento de toda clase de cupones.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Compra y venta de francos, marcos y dólares.

— CAJA DE AHORROS —

con interés del 3 por 100

Cajas de alquiler para custodia de valores, alhajas, etcétera.

El jueves contrajeron matrimonio en la parroquia de Sancti-Spiritus, de Salamanca, nuestro buen amigo, el doctor en Ciencias y profesor de la Escuela Industrial de nuestra ciudad, don Eduardo N6 Hernández, con la bella señorita Adela García Revillo y García.

Fueron padrinos, doña Gumersinda García, madre de la novia, y don Eduardo N6, padre del novio.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena a los nuevos cónyuges, extensiva a sus señores padres, nuestros buenos amigos, don Eduardo, ilustrado decano de la Facultad de Ciencias de Salamanca, y don José García Revillo, culto profesor de la Universidad, y deseamos a los primeros felicidades sin cuento en su nuevo estado.

LE INTERESA A USTED

comparar los artículos y precios que ofrece la LIBRERÍA DE CALVO, por la amenidad y economía. Solo en lápices, por ejemplo, los hay de todas las marcas buenas conocidas, incluso alemanes negros y de tinta de copiar.

Mañana, a las siete de la mañana, tendrán las obreras del Sindicato católico de la Aguja, una misa en el Santuario de la Virgen del Castañar.

SE VENDE

en buenas condiciones el TINTE DE LOS FAURES, situado en el Prado de la Justa.

Informarán, FONDA DE ESPAÑA.

El día 18 del corriente se encargó interinamente del mando de la provincia, por ausencia del Gobernador, señor Dacosta, el presidente de la Audiencia, don Antonio Santiuste.

En vísperas de exámenes....

no lo dude usted, las recompensas más apreciadas por un estudiante que obtuvo buenas notas es un KODAK. Será una fuente inagotable de recreo, sano e instructivo durante las vacaciones estivales.

Los almacenes DANIEL R. ARIAS tienen un gran surtido en aparatos y productos de esta acreditada marca.

Por R. O. se ha dispuesto que el día 10 del próximo mes de julio se dé por terminada la vigencia de la ley de Defensa de bosques, de 24 de julio de 1918, quedando los particulares dueños de montes, en el pleno ejercicio de sus derechos de propiedad.

Bernardo Sánchez

DENTISTA

PRECIADOS, 60, ENTLO.—MADRID

Después de haber pasado unos días en nuestra ciudad, con su familia, ha salido para Bilbao, donde prestará sus servicios, el joven telegrafista, don Santos García García.

También han estado en nuestra ciudad, don Emilio Montero y su señora, de paso para Guijuelo, a cuya oficina de telégrafos ha sido trasladado el primero.

Para veraneantes Se arrienda un piso amueblado, con todo lo necesario, techos altos, muy ventilado, pisos entarimados, independencia absoluta y capaz para una familia numerosa, muy cerca del Parque.

Para tratar, con FRANCISCO INIGUEZ, Merinas 32.—Béjar.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, ha establecido un servicio especial de billetes económicos de ida y vuelta durante la temporada de verano para Hervás, Baños de Montemayor, Puerto de Béjar y Béjar.

CHOCOLATES de

Mateo García

Libertad, 7, BÉJAR

Precios: 2 pesetas; 2'50 id. y 3 id. los 460 gramos.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico de la villa de Cespedosa de Tormes, el cual disfrutará, por residencia en la misma, la suma de 400 pesetas al año, pagadas de los fondos municipales, por trimestres vencidos.

Las solicitudes pueden dirigirse al alcalde de dicha villa hasta el día 18 de julio próximo.

Han llegado: De Madrid, don Tomás Hernández Agero e hijo; don Toribio Zúñiga Cerrudo; doña Justa Rodríguez de Gómez-Rodulfo, don Ramiro Martínez y familia; don Luis Izard y señora; doña María Luisa Izard Muñoz y niñas; don Francisco G.-Rodulfo, señora e hijos; doña Mariana Olleros; doña Dolores Trias e hija; don Francisco Gosálvez, señora e hijas, don Antonio Gosálvez.

De Salamanca: Don Valentin Brusi y familia.

Se arrienda la tahona de Trascorrales.

Para tratar con D. Leoncio Guijo

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

Nacimientos: Blanca Manuela Herreros Moreno, Manuel Garrido Sánchez, Luis Becerra Sánchez y Luisa Paulina Iglesias Martín.

Defunciones: Fernanda Faustina García Muñoz, de 8 años; Cristina García Benito, de 1, y Jesús López Cornejo, de 8 meses.

Matrimonios: Ninguno.

IMPORTANTE

En el antiguo y acreditado comercio de calzados de Viuda de Tomás Hernández, hoy a nombre de HIJA DE TOMAS HERNANDEZ, se acaba de recibir un completo surtido de artículos para la temporada presente, recomendando a mi numerosa clientela no compre sin visitar mi establecimiento, donde encontrará un inmenso surtido en zapatos últimos modelos en piel negra y color, como igualmente en charol y lona. Para niños y niñas preciosos modelos.

NO CONFUNDIRSE:

HIJA DE TOMAS HERNANDEZ

68, calle Mayor, 68.—BÉJAR

FELIPE F. ESPINA

Perito electricista

BEJAR

Oficina técnica: PARDIÑAS, 87.

Montaje de Centrales completas.—Modificaciones y reparaciones en motores; dinamos, transformadores y toda clase de aparatos eléctricos.

APARATOS DE CALEFACCIÓN Y COCINA

Idem de luz eléctrica.—Material de toda clase para instalaciones.—Lámparas desde 1'65.

¡Centrales! Antes de hacer vuestras compras pedir precios a esta Casa.

PALABRAS DEL PAPA

¡Salvad a la prensa!

Su Santidad el Papa ha encargado al Obispo de Grenoble transmita a sus diocesanos estas palabras, no aplicables solamente a los católicos franceses, sino a los del mundo entero:

«La Prensa! Hacedlo todo para salvar esta obra de primera necesidad y para hacerla próspera. Animadla, sostenedla al precio de los mayores sacrificios; es una obra que yo bendigo muy especialmente. Decidlo a esos buenos obreros de la Buena Prensa.»

Le XX-Siecle, de Bruselas, del cual tomamos las augustas palabras antes transcritas, después de unas consideraciones sobre la influencia de la Prensa católica en la nación belga, escribe estas exactísimas frases acerca de lo que es el periodismo católico.

«En esta tarea no se ganan ni honores ni dinero, y se llega pronto a agotar una vida. Apenas existen periodistas católicos que lleguen a la vejez; no hay ninguno que haya conseguido la fortuna.»

«Que, por lo menos, aquellos por quienes esta Prensa combate sostengan sus esfuerzos! Se sostendrán a sí mismos propagando su prensa y permitiéndola desarrollarse.»

A estas discretas y oportunas palabras del colega belga añadiremos que, por lo que toca a España, «aquellos por quienes esta Prensa combate», generalmente aún no se han dado cuenta de ello...

fusilamiento. La famosa Tchzezwyckaja (Comisión extraordinaria para combatir el terror rojo), no ha sido abolida y sus oficinas ocupan una manzana de casas, en donde se trabaja febrilmente día y noche. Los miembros de esta Comisión actúan en todos los ramos de la actividad. Se ha establecido en las fábricas el régimen militar, y los trabajos tienen que terminarse a plazo fijo, bajo pena de muerte.

Si un obrero llega a la fábrica con un retraso de quince minutos, es condenado: la primera vez, con la falta de la carta alimenticia; la segunda, se le condena a trabajos forzados durante tres días, y si el hecho se repite por tercera vez, es fusilado. El obrero no puede vivir de su sueldo, y para no pasar hambre tiene que trabajar horas extraordinarias.»

«¡Y que a pesar de estas luminosas lecciones, haya quien piense que algún día pueda implantarse en España ese abominable régimen, del que son principales víctimas los obreros!»

¡Qué ilusos o qué malvados!

Noticias militares

Suspensión del uniforme único en el Ejército

En el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra se publica una R. O. circular, en la que se dice que las circunstancias por que atraviesa la industria pañera nacional dificultan extraordinariamente llevar a cabo la implantación del uniforme único en un plazo de tiempo tan corto como el marcado, y siendo conveniente y hasta necesario disponer del suficiente para que la transformación que ha de operarse en esta industria ofrezca la garantía necesaria para la buena fabricación de paños de los nuevos modelos aprobados en principio, se dispone se suspendan los efectos de la Real orden de 19 de abril hasta tanto se verifique la transformación industrial a que se hace referencia, y utilizándose el tiempo que transcurre hasta su definitiva implantación, en la experiencia práctica de los paños y telas ele-

gidos por las unidades armadas que oportunamente se determinarán.

Cuanto generales, jefes y oficiales se hayan equipado con el nuevo uniforme, podrán continuar en su uso por el plazo de duración que puedan tener esas prendas hasta su inutilización.

De exámenes

En el Instituto de Salamanca. Don José Méndez Calvo: Física, sobresaliente; Fisiología e Higiene, notable; Psicología y Lógica, notable.

Don Virgilio Sánchez Gregorio: Agricultura, sobresaliente.

Don Pedro López: Agricultura, notable.

Don Vicente Brochín Magdalena: Historia natural, sobresaliente; Ética, sobresaliente; Química, sobresaliente y Agricultura, notable.

Don Carmelo Esteban García: Ética, sobresaliente.

En el Instituto de San Isidro, de Madrid: don Angel Rodríguez y Rodríguez: Literatura, sobresaliente; Fisiología e Higiene, sobresaliente; Física, sobresaliente; Psicología y Lógica, notable, y Dibujo (2.º curso), notable.

Don Luis Galindo Zúñiga: Religión (2.º curso), matrícula de honor; Latín (primer curso), sobresaliente; Geografía de España, sobresaliente; Aritmética demostrada, sobresaliente.

La distinguida señorita Isabel Fernández Illán y su hermana Rosarito, han aprobado en el Real Conservatorio de Música y Declamación; la primera, el sexto año de piano, y la segunda, el tercero de solfeo y primero de piano.

En el Seminario de Plasencia: Don Arturo Cruz Fernández, el tercer curso de Filosofía con notas de sobresaliente y notable; y don Antonio Alvarez, ha aprobado en la Normal de maestros de Salamanca, 13 asignaturas del 3.º y 4.º año de la carrera del Magisterio.

Reciban tan aplicados jóvenes, en unión de sus padres, nuestra más cordial enhorabuena.

Han obtenido el título de Bachiller, los jóvenes don Vicente Brochín Magdalena; don Virgilio Sánchez Gregorio y don Jerónimo Fernández Illán.

Dámosles nuestra sincera felicitación, extensiva a sus señores padres.

SE ARRIENDAN por años los almacenes situados en la Corredera, denominados *Tenería de Díaz*, con o sin las casas para habitación. También estas casas se alquilan por separado y por años.

Informes, **Sixto R. Díaz**.

Jorge Juan, 72.—MADRID.

PAGO DE AGUAS DE LA MAGDALENA

Se admiten proposiciones para construcción de presa y arreglo de cauces, en la Secretaría de esta Comunidad. Facilitará detalles el Secretario **José L. Manzanares**.

MANUEL PEDRAZ

PROFESOR DE MÚSICA

Se dan lecciones de SOLFEO, CANTO y PIANO.— Los avisos en la **Fonda de España**.

RELOJERÍA DE CIPRIANO BONILLA

Esta relojería se ha trasladado del núm. 52 en que estaba, al 51 de la misma calle de Sánchez Ocaña, donde encontrará su distinguida clientela un variado surtido en relojes de pared, despertadores, relojes de bolsillo para caballero y señora, como también de pulsera de las mejores marcas, pulseras extensibles, correas y cadenas para bolsillo.— Se hace toda clase de composuras, por difíciles que sean. Las iguales de relojes de pared, se sirven a precios económicos.

No confundirse: SÁNCHEZ OCAÑA, 51

CIPRIANO BONILLA

— BÉJAR —

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

DELICIAS DE LA RUSIA BOLSCHEVIKI

El actual régimen de trabajo

El periódico *Kurjer Poranny* describe en un artículo titulado «Lenin, Trotsky y Zinovieff» la situación del obrero ruso «Sufre actualmente—dice el artículo—una servidumbre como no la recuerda la historia de ningún país. Un obrero no puede cambiar de fábrica sin una autorización del comisario del pueblo.

Cada ciudadano debe trabajar en el sitio indicado por la autoridad, y nadie puede escoger libremente el trabajo. Los intentos de huelga son castigados con el

SECCION DE ANUNCIOS

GRESHAM
LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.
COMPAÑÍA INGLESA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.....	1907.—Ptas.	245.506.664
	1917.—	283.695.087

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 913.300.825

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)
DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegado general y Director: FEDERICO EACOTT SMITH
Secretario: MANUEL MORUGAN

Inspecciones y Oficinas en: Barcelona: Plaza de Cataluña, 6. Bilbao: Gran Vía, 31. Málaga: Marqués de Larios, 4. Cáceres: Plaza Mayor, 13, 2.º. Sevilla: Calle Rioja, 17. Murcia: Plaza de los Apóstoles, 14

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO
Banqueros { Banco de Inglaterra. en London Joint Stock Bank, Ltd. Londres: Glyn, Mills, Currie & C.º. BANQUEROS EN ESPAÑA
Banco de España MADRID.
Crédit Lyonnais

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca
Inspector en la Provincia de Salamanca:
DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 5 de novbre. de 1919 por la Comisaría General de Seguros

LA PREVISION ESPAÑOLA
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Fundada en el año 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.
Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).

Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: D. MODESTO LEDESMA

Representante en Béjar: **CÁNDIDO CREGO**.

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de marzo de 1909)

Francisco Rodríguez García
COMERCIO DE CURTIDOS
Nueva sección de calzados.—Especialidad en los de caballero.
Mayor de Reinoso, 14.—BÉJAR

LA AMUEBLADORA
PEDRO MARCOS PEREZ
TALLERES MECANICOS DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y CARPINPERIA, premiado con *Diploma y Medalla de Oro* en la Exposición de 1903.

SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMÍA.
SALONES, DESPACHOS, ALCOBAS Y COMEDORES
Olleros, 8.—BÉJAR

Los muebles de esta casa, solo se venden en ella y todos llevan marca de fábrica para ser conocidos.

BALTASAR ROMERO ASENJO
Pardiñas, 54 (frente al reloj de San Gil)

Selecto surtido de tejidos de todas clases.
Ropas para camas y de uso personal.
Primera casa en pañería de novedad.

LA SOLEDAD FUNERARIA
Las familias que necesitan servicios y objetos fúnebres no dudarán de que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

POR ALGO SERÁ
Ciros para acompañar al Santísimo Viático, se alquilan a 0'10 pesetas cada uno y 0'15 la onza de merma que estos tengan.

Esta casa es la única que posee la tan acreditada cera de **hijo de don Quintín Ruiz, de Vitoria, en Béjar**.
Gran surtido en flores artificiales. Se hacen toda clase de encargos.

— HIJOS DE —
ILDEFONSO HERNÁNDEZ

ELOY HERNÁNDEZ
— TALLISTA —
Se encarga de grabar y tallar toda clase de lápidas, en mármol negro y blanco. Cambia de inscripción las piedras usadas.
Atrio de San Juan, 18.—BÉJAR